



Primero de diciembre de dos mil veintitrés

**AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2021-00286-00**

En el proceso ordinario laboral de primera instancia, promovido por RODRIGO DE JESÚS CONTRERAS OSORIO contra JOSE EDILBERTO GARCÍA RIVERA, en virtud a la solicitud de aplazamiento de la diligencia del artículo 80 del CPTSS prevista para el día 14 de noviembre de 2023, elevada por el apoderado judicial de la parte actora por haber sido operado de urgencias su representado, se accede a la misma fijando como nueva fecha para ello el día SIETE (07) DE DICIEMBRE DOS MIL VEINTITRÉS A LAS NUEVE (9:00) DE LA MAÑANA.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 194 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 04 de diciembre de 2023 a las 8 a.m.

La Secretaria

Firmado Por:
Isabel Cristina Torres Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9a5986e09259be0140ca8295a27c7e41e8fb386793ece2571f274c40acbebebe**

Documento generado en 01/12/2023 10:51:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>